



## EDUCACIÓN

3. PLAN INTEGRAL DE REPARACIONES 4. ENTREVISTA CON LEÓN TRAHTEMBERG  
6. DERECHOS HUMANOS E INSTITUCIONES CASTRENSES 8. TERESA QUINTANA  
TOMA LA PALABRA 9. CVR: EN LA RECTA FINAL 10. SEDES REGIONALES

# VERDAD

En busca de la  
y reconciliación

Boletín de la Comisión  
de la Verdad y Reconciliación  
N° 8 abril 2003



“La Comisión de la Verdad no es un hecho importante por sí mismo, sino un proceso que –cuando se enlaza con otros– puede dar lugar al tránsito de un periodo autoritario o de una dictadura a uno democrático. Pero es sobre todo cuando se conecta con la búsqueda de la justicia y construye memoria, que puede articular una política pública diseñada y desarrollada desde el Estado para respetar y promover el respeto a los derechos humanos en los países. En ese sentido, las comisiones de la verdad son un suceso importantísimo, pero los procesos no empiezan ni se agotan con la fecha en que la Comisión de la Verdad acaba su mandato y publica su reporte.”\*

Si entendemos claramente el significado de estas palabras, concluiremos que sólo con la participación de todos y cada uno de nosotros será posible la recuperación de la memoria colectiva; sólo si nos comprometemos con la verdad la haremos conocida; sólo si no nos ponemos de costado las responsabilidades serán asumidas, sólo con la vigilancia ciudadana, la administración de justicia operará en consecuencia; sólo con una firme voluntad política se aplicarán las reparaciones necesarias. Sólo entonces la reconciliación comenzará a tener sentido. Sólo entonces habremos iniciado la gran cruzada nacional para que lo vivido jamás nos vuelva a suceder.

Por su trascendencia en este proceso, en el presente boletín ponemos en agenda el gran tema de la Educación compartiendo reflexiones y puntos de vista con distintos actores sociales y políticos vinculados –de distinta manera– a esta temática. Hablamos sobre el sistema educativo, los procesos formativos, las actitudes pedagógicas y la relación entre todos ellos con la búsqueda de la verdad y la reconciliación.

Si tomamos en consideración que la Comisión de la Verdad y Reconciliación recibió como encargo investigar 20 años de violencia en nuestro país, además de formular recomendaciones para que esto no vuelva a suceder nunca más; entendemos fácilmente su misión formativa.

\* Patricia Valdez en “Verdad, Memoria, Justicia y Reconciliación”. Perú, febrero de 2002.

#### NUESTRA CARÁTULA:

Las imágenes que ilustran la portada y esta página pertenecen al trabajo realizado por la fotógrafa Mónica Newton en el marco de una investigación sobre la violencia en la zona de la selva central. La foto de la carátula fue tomada el año 1991 en Puerto Ocopa y retrata a un grupo de niños que desarrollan un programa de recuperación psicológica frente a la violencia sufrida.

La imagen de al lado es la de un niño refugiado en Puyeni, Valle del Ene. Esta localidad recibía a los que escapaban del monte por efectos de la violencia.

En las páginas interiores la fotógrafa Cecilia Larrabure nos muestra parte de su trabajo sobre los niños huérfanos por terrorismo.

#### Comisión de la Verdad y Reconciliación Área de Comunicaciones e Impacto Público

Av. Salaverry 2802 Lima 27, Perú  
Teléfono (51 1) 261-8576 Telefax (51 1) 461-1141  
www.cverdad.org.pe  
etapafinal@cverdad.org.pe

# QUIÉNES APOYAN LAS ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN

Sin perjuicio de presentar cifras precisas al término de nuestro mandato queremos agradecer a las siguientes instituciones que han contribuido con la labor de la Comisión:

**Agencia Canadiense para el Desarrollo y Cooperación**

**Agencia Sueca para el Desarrollo Internacional**

**Centro Internacional para la Justicia Transicional**

**Cooperación Técnica Alemana (GTZ)**

**Fondo Especial de Administración de Dineros Obtenidos Ilícitamente (FEDADOI)**

**Fundación Ford**

**Fundación Sueca para los Derechos Humanos**

**Gobierno de Bélgica**

**Gobierno de Dinamarca**

**Gobierno de Holanda**

**Gobierno de Noruega**

**Instituto Open Society**

**Ministerio de Cooperación para el Desarrollo de Gran Bretaña**

**Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos**

**Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo**

**Tesoro Público, Presidencia del Consejo de Ministros**

**USAID**



# HACIA EL PLAN INTEGRAL DE REPARACIONES

La CVR elabora un Plan Integral de Reparaciones con la colaboración de técnicos nacionales y la asesoría de expertos internacionales, tomando en consideración diversas propuestas y opiniones vertidas por diferentes sectores, particularmente las organizaciones de víctimas y las organizaciones no gubernamentales, pero también incorporando valiosa información sobre acciones y programas desarrollados por entidades públicas e instituciones privadas. Presentamos aquí un esbozo de la propuesta.

La decisión del Gobierno de establecer una Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR) con un mandato, entre otros temas, de formular "propuestas de reparación y dignificación de las víctimas y de sus familiares" demanda que ésta recomiende al Estado un plan especial para atender las diversas dimensiones de una política de reparaciones.

Si bien el fin último de las reparaciones es hacer justicia a las víctimas, los ideales de la reparación en proporción al daño sufrido se ven desbordados cuando la naturaleza misma de la violación es irreversible o cuando los crímenes o las violaciones a los derechos humanos dejan de ser una excepción para convertirse en práctica masiva o sistemática.

La adopción de una perspectiva amplia sobre las reparaciones, abre la posibilidad de contribuir al propósito general de hacer justicia y sentar las bases de la reconciliación, desde una noción amplia que va más allá de la satisfacción de reclamos individuales aislados, extendiéndose a un universo mayor de víctimas.

La CVR fija como objetivo general del Programa Integral de Reparaciones (PIR) "reparar y compensar en la medida de lo posible los crímenes, la violación de los derechos humanos así como las pérdidas o daños sociales, morales y materiales sufridos por las víctimas como resultado de la violencia política".

La CVR considera que a través de este objetivo, el PIR se convertirá en un efectivo instrumento de reparación y por lo tanto de justicia y reconciliación. Para alcanzarlos, el Plan ha sido concebido como un instrumento integral cuyas acciones se organizarían en cinco programas estrechamente interconectados: reparaciones simbólicas, reparaciones en salud mental, restitución de derechos ciudadanos, reparaciones económicas y reparaciones colectivas.

El PIR busca, a través de estos programas de distinta naturaleza, alcanzar el universo más amplio —y ojalá total— de quienes tienen derecho a ser reparados, con beneficios complementarios y específicos, pero no necesariamente acumulativos.

En consecuencia, el PIR contemplará tipos de reparación distintos para los diferentes beneficiarios e identificará situaciones específicas de vulnerabilidad. Esta identificación se basa no sólo en los hallazgos de las investigaciones llevadas a cabo por la misma CVR, sino en el reconocimiento que hacen las propias víctimas. Por ello, el PIR considera la elaboración de medidas orientadas a equilibrar en lo posible estas diferencias y dar a ciertos



Cecilia Larrabure

grupos una atención más comprehensiva dentro del Plan. Son los casos de las personas de la tercera edad, los huérfanos, las viudas y las personas discapacitadas. Además es importante mencionar que los efectos de las violaciones fueron más allá del daño a las víctimas y lesionaron el entorno social, económico y cultural, por lo que estos elementos serán considerados en cada uno de los programas del Plan.

Los programas no deben ser vistos de manera aislada. De hecho, la integralidad del Plan tiene también una dimensión externa que se refiere a la relación que el PIR debe guardar con otros aspectos y recomendaciones de la CVR, como pueden ser el esclarecimiento de la verdad, la reconstrucción de la memoria histórica, la aplicación de la justicia y las reformas institucionales. Cada uno de estos aspectos, en ausencia de los otros, pierde una parte importante de su valor y hasta podría ser considerado como un gesto vacío. En cambio, si están integrados de manera coherente, tienen más probabilidad de contribuir eficazmente al proceso de reconciliación nacional y a la construcción y consolidación de la democracia constitucional.



León Trahtemberg

# “NO SE PROCESÓ LO QUE OCURRIÓ EN NUESTRO PAÍS”

León Trahtemberg, educador y director del colegio León Pinelo, tiene una particular sensibilidad frente al tema del terrorismo y de la violencia por razones históricas, culturales y personales. Trahtemberg, también columnista en prensa escrita y conductor de programas de radio y televisión orientados al tema educativo y miembro del Consejo Nacional de Educación, considera que la incomunicación –producto de la falta de descentralización– nos ha llevado a vivir una ficción de la no existencia del conflicto.

En una conversación abierta y franca, Trahtemberg plantea desafíos al Estado, al sector Educación, a los gobernantes, a los medios de comunicación y a la sociedad en su conjunto. Aquí la entrevista.

## ¿Qué sentido tiene para León Trahtemberg la reconciliación?

Estudiar el pasado doloroso sólo tiene un valor formativo si permite reflexionar, cuestionar y confrontar los hechos, buscar responsables y tomar posición; entonces se crean las condiciones para entender y corregir. Eso va de la mano con exigir una compensación a quienes sufrieron daños, un castigo a quienes cometieron delitos y finalmente reconciliar a todos con la página aprendida para que no se repita. Pero esto sólo tiene un valor preventivo si es que no nace del deseo de rencor o venganza, sino de la búsqueda de la paz social presente y futura. Sin reconciliación este proceso queda trunco.

En lo que a la escuela se refiere esto exige un profesorado capaz de estimular a los alumnos para que sean capaces de cuestionar, debatir y tomar posición. Esto no le es cómodo a muchos profesores que no están acostumbrados a permitir que los alumnos cuestionen a la autoridad o a la versión oficial de las cosas. Por ejemplo, alumnos que preguntan por qué el profesor tiene preferencias, por qué vende notas, por qué no corrige las tareas, por qué no prepara sus clases, por qué se burla o maltrata a los alumnos. Si el profesor no tolera eso y reprime a los alumnos, estaremos perdiendo el tiempo.

## La CVR formulará recomendaciones al Estado para que lo ocurrido no vuelva a repetirse. ¿Qué recomendaciones haría Usted en el ámbito educativo?

Hay que promover algunas grandes reconciliaciones:

1. Reconciliar al Ministerio de Educación con la sociedad civil. Eso requiere tener un Ministerio de Educación éticamente impecable; que genere confianza; que sea transparente por ejemplo en los concursos, licitaciones y nombramientos.
2. Reconciliar al Gobierno con la ética política. Eso requiere que los gobernantes reconozcan errores y que escuchen a la población. Si la autoridad considera que “nunca se equivoca” no habrá posibilidad de diálogo ni salida para los grandes males del país.
3. Reconciliar a los Medios de Comunicación con la

educación. Eso exige de los medios de comunicación el uso de estrategias educativas que ayuden a la población a elaborar los más duros temas de la realidad, que orienten hacia las alternativas frente a la violencia.

4. Reconciliar la Educación con los diversos sectores del Estado requiere colocar a la Educación en la agenda de todos los ministerios. Mientras no ocurra, el mensaje transmitido será el típico lavamanos “la educación no es asunto nuestro, eso le corresponde al sector educación”.

5. Reconciliar al Estado con la infancia para lo cual hay que convertirla en prioridad. Un país que no quiere y atiende a sus niños es un país al que no le importa su destino.

## En Lima, esa ficción de no existencia del conflicto se borró con los apagones y con Tarata y el miedo se instaló en casas y colegios, ¿cómo se manejó desde las aulas?

Recuerdo que en esa época le pedí a mis veinte alumnos del 10mo ciclo de la PUC que se conecten con 20 colegios y pregunten qué se hizo al día siguiente de Tarata. Para mi horror y sorpresa, reportaron que cerca del 90% no hizo nada. O sea, hacían de cuenta que eso no ocurrió, a pesar de ser un evento que le quitó piso a los profesores, a los padres, a todos los peruanos.

Un 5% de los colegios hicieron un rezo o dieron advertencias de seguridad. Obviamente no se fue procesando lo que pasaba con nuestro país.

## Sin embargo, las imágenes de estos hechos en la televisión fueron ineludibles.

Los medios de comunicación son muy secos y toscos al dar información y no ayudan a elaborar, como sí lo hacen por ejemplo con los paneles de analistas al final de los días electorales. Frente a hechos dramáticos como por ejemplo los vladivideos, los testimonios de las víctimas del terrorismo o la guerra en el Medio Oriente, no producen mensajes para los niños que ayuden a tranquilizarlos, explicarles las cosas en su lenguaje para que se ubiquen en lo que está pasando. Cuántas oportunidades perdidas para hacer algo de

educación... Por eso es muy importante que el alumno sienta que en el colegio hay donde hablar de estas cosas, un espacio donde expresar sus angustias, sus miedos y reconciliar.

### **¿Qué reto plantea esta circunstancia a quien está al frente de la cartera de Educación?**

Creo que en lo ético, democrático y el respeto a los Derechos Humanos, el rol del Ministro de Educación y sus colaboradores más cercanos es vital. Si, como en tantos casos, los ministros son personas opacas, poco comprometidas, sin liderazgo ni carisma, sin capacidad de mostrarse susceptibles y sensibles a las vicisitudes del país que afectan a las familias, a los maestros y los alumnos, poco se puede esperar de su capacidad para promover los ideales y valores en torno a los cuales construir nuestra nación. Esa tarea ministerial empieza creando un buen ambiente de trabajo en el propio ministerio, porque allí se produce una especie de ósmosis: si la gente del ministerio está frustrada, angustiada, confrontada, hostilizada, eso se transmite a todos los actores del sector.

### **Ciertamente los hombres y mujeres de Estado tienen una responsabilidad pedagógica en su actuación...**

Yo creo que de la manera como el gobernante elige a un ministro, le trasmite al país qué tipo de gestión espera de dicho ministro. Por ejemplo, Fujimori decía respecto al Ministro de Educación "yo no quiero filósofos o pensadores, yo quiero gerentes". En el fondo decía "no me interesa la educación, sino que hagan lo que les diga". Si para nombrar un Ministro del Interior o de Educación se plantea como requisito que sea un militante capaz de cumplir compromisos partidarios, desde el inicio se está definiendo qué se espera de él. Si en cambio se busca al más idóneo, capaz de agarrar el elefante ministerial y enrumbarlo, capaz de pelearse con el presidente cuando no está de acuerdo con él, sería otra cosa. A esos evidentemente no los llaman, porque no aceptarán una gestión condicionada. Es curioso que para elegir Ministros de Economía, Defensa o Energía, los gobernantes buscan con mucho cuidado a los "pesos pesados", esos ministerios sí se consideran

importantes. El de Educación es un premio consuelo. Así de simple.

### **¿Por dónde agarrar al elefante y moverlo?**

Mientras más poder le entregamos a la comunidad educativa, más focos habrán que puedan prender luces rojas cuando haya algo que ande mal para corregir. Hay que propiciar espacios para escuchar lo que tengan que decir y aportar los padres, los alumnos, los maestros, los directores, de modo que se genere una mística y espíritu de cuerpo para el logro de sus objetivos comunes.

### **Con esta visión de las cosas y volviendo al tema de la CVR y su investigación sobre los 20 años de violencia, ¿Usted diría que el Informe Final y sus recomendaciones no serán consideradas, simplemente se va a encarpetar?**

Eso es lo que posiblemente va a ocurrir. No se olvide que es altamente probable que la mayoría de las recomendaciones de la CVR se traducirán en cuestionamientos a los gobiernos. ¿Quién aceptará eso? Salvo que se forje algún compromiso multipartidario para lavar las heridas, cicatrizarlas y reconciliar. Lo veo difícil. Preferirán decir que la CVR hizo un trabajo incompleto o deficiente.

### **¿Qué hacer para que ello no ocurra?**

Bueno, hay que hacer un llamado a la decencia, lo que no es poca cosa. ¿Cuántos hombres decentes tenemos en el Perú y cuántos están en las primeras filas? Tenemos pocas personalidades impecables desde el punto de vista ético en los roles más protagónicos en la conducción del país.

Una cosa es lo que pueden hacer las hormiguitas decentes y otra cosa es lo que pueden hacer los gobernantes decentes desde el poder, con todas las ventajas. Si no hay una vocación de ética en nuestros gobernantes y políticos, entonces obviamente no se va a llegar muy lejos en el tema de la reconciliación. No sé si soy pesimista o realista. Pero creo que alguien tiene que aglutinar una masa crítica de gente decente para ofrecer la decencia como opción política. Alejandro Toledo podría plantearse este reto como su gran aporte al país.

Cecilia Larrabure



# COMISIÓN DE LA VERDAD PROMUEVE NUEVOS CONTENIDOS EDUCATIVOS ENTRE INSTITUCIONES CASTRENSES

Comisionados, Fuerzas Armadas y Policiales reflexionan sobre la incorporación de temática de derechos humanos en las instituciones castrenses.

La República



Como parte de los espacios generados por la Comisión de la Verdad y Reconciliación para propiciar los cambios de políticas entre los diversos sectores del país, altos mandos de las Fuerzas Armadas y Policiales, asesores del Ejecutivo y un grupo de expertos en el tema de seguridad nacional, analizaron en una reunión, realizada en marzo pasado, la incorporación de la temática de derechos humanos en la formación que se brinda en las instituciones castrenses.

Durante su intervención el presidente de la Comisión de la Verdad y Reconciliación, Salomón Lerner Febres, expresó que el tema de la educación en derechos humanos no se limita a un curso, sino que es un tema transversal, que implica un modo de encarar la vida; se trata de un proceso integral de formación al que no pueden escapar las instituciones castrenses.

Similar opinión tuvo el General de Brigada EP (r) Luis Alberto Block, asesor de la alta dirección del Ministerio de Defensa quien expresó que los derechos humanos no se incorporan solamente a través de algunas clases o la ubicación de paneles informativos. "Para ello se necesita trabajar profundamente en el campo educativo, pues a las instituciones castrenses llegan personas con un nivel de formación que tienen incorporados ciertos valores, producto de la escuela, de la familia y de su entorno", expresó.

## Es necesario vincular la teoría con la práctica para una real aplicación de esta temática

Para el general PNP David Rodríguez Segeu, director de instrucción y doctrina de la Policía Nacional, el tema educativo policial tiene algunos antecedentes. En los diferentes niveles de formación, capacitación y especialización que reciben los oficiales de la policía, se han incorporado contenidos sobre derechos humanos que vienen siendo impartidos de forma teórica y práctica por grupos de oficiales que han sido instruidos especialmente para ello. Sin embargo, expresa la dificultad presentada en la aplicación práctica de los cursos impartidos. "Es difícil ser congruentes entre la teoría y la práctica de los derechos humanos. Un ejemplo claro es el caso de las investigaciones que se llevan para esclarecer hechos delictivos donde para lograr el objetivo, muchas veces se atenta contra los derechos humanos", acotó.

## Hay que vincular el tema de los derechos humanos con lo que implica el ejercicio de la actividad castrense

"Vincular el tema de los derechos humanos en el ejercicio de la actividad castrense y las situaciones que se presentan, será una experiencia interesante", afirma el asesor del Ministro de Defensa y experto en temas militares, Enrique Obando, tras explicar que en el dictado del curso y doctrinas antisubversivas que llevan a cabo los efectivos militares, se presentan situaciones donde se aborda la problemática de los derechos humanos. Se plantea una doctrina antisubversiva permisiva, donde en ciertos casos es positivo respetar los derechos humanos para ganar el conflicto interno y se enfatiza que es contraproducente violarlos porque esta gente va a caer fácilmente en manos de la subversión. "A los militares se los forma para ganar la guerra y a la hora que el soldado está en ella, está matando gente y le están cayendo bombas y balas, éste no puede pensar en los derechos humanos de quienes lo están atacando. Creo que sería un error tocar el tema sin relacionarlo con esta situación", puntualiza Enrique Obando.



General PNP David Rodríguez, Director de instrucción y doctrina de la Policía Nacional; Mayor EP Marco Rodríguez, Capitán de Navío Augusto Fernández en el conversatorio organizado por el área de Educación de la CVR.

Eduardo Zarauz, asesor principal de la Escuela Superior de Guerra Naval pide mayor cuidado con la aplicación de esta perspectiva humanitaria en la educación. “Debemos evitar el riesgo de traer modelos importados para un país periférico como el nuestro; es complicado pues son modelos organizacionales y mentales muy distintos, debemos reforzar el hecho de la parte teórica intelectual con la parte de solidaridad vivencial, relacionándola con nuestra propia actividad” explicó.

### **Los soldados desconocen sus derechos. Se debe incorporar esta información en el reglamento de las instituciones castrenses**

“El otro proceso es la integración de las normas, la doctrina en las Fuerzas Armadas es importante. Los soldados no conocen sus derechos, porque en sus reglamentos no están tipificadas estas cosas, es necesario incorporar esta información en las modificaciones que se están haciendo al código de justicia militar”, manifiesta el Almirante (r) Jorge Valencia, asesor del Programa Fuerzas Armadas del Comité Internacional de la Cruz Roja, quien detalla que esta institución está apoyando fuertemente la formación de instructores en el tema de derechos humanos así como el proceso de integración en sus normas y doctrinas.

### **Se han experimentado interesantes cambios, pero es necesario involucrar en ellos a quienes conducen las instituciones castrenses**

Imelda Tumialan, jefa del equipo de protección de derechos humanos en dependencias públicas de la Defensoría del Pueblo, recordó que la Policía Nacional aprobó un curso de derechos humanos con el que se pudo flexibilizar los contenidos y hacerlo más práctico, a través de análisis de casos y una metodología de participación activa de los alumnos. “Cuando visitamos las dependencias policiales pudimos advertir que los policías que habían recibido este curso eran completamente distintos en su trato, sin embargo la experiencia nos mostró que este cambio de actitud también debe propiciarse en los altos mandos, de lo contrario será muy difícil aplicar estas reformas”, precisó.

La propuesta educativa en materia de derechos humanos de la Comisión de la Verdad y Reconciliación plantea la necesidad de afirmar las reformas institucionales que deben hacerse en el país, al tiempo que busca generar un compromiso de acompañamiento en el desarrollo e implementación de estas propuestas tanto por las instituciones castrenses como por quienes las dirigen.

Escribe **Teresa Quintana Lam**

## QUÉ OPINO DE LA COMISIÓN

John Riley / CVR



**“Los jóvenes no podrán ser dueños de su destino mientras ignoren su verdadera historia, por eso estoy convencida de que es valiosa la labor que está realizando la Comisión de la Verdad y Reconciliación”, afirma Teresa Quintana Lam, profesora de ciencias sociales en las aulas de secundaria del Colegio Fe y Alegría 29, ubicado en el distrito de Ventanilla. Vinculada a la educación desde 1981, esta comprometida educadora lleva enseñando en este centro educativo más de siete años.**

Cuando me dieron el curso de Filosofía el año pasado, di por hecho que uno de los temas de reflexión sería la labor de la Comisión de la Verdad y Reconciliación por ser un tema de interés nacional y la invitación al primer conversatorio “Escuela y Reconciliación” realizada por el área de Educación de la CVR fue el inicio de mi contacto cercano con la Comisión.

En mi práctica docente constaté la total desinformación que existía sobre la Comisión de la Verdad y su misión. Muchas cosas se “ignoran” en las zonas marginales y creo que éste es uno de los tantos derechos conculcados a los pobres, lo más triste es ver que nuestros jóvenes por sus escasos recursos sólo pueden saber lo que sus medios les permiten, o en el peor de los casos lo que los medios de comunicación quieren que sepan. Por eso siento que la labor de un docente exige estar informados de todo lo que precisamente a ellos y a la comunidad se les niega, en especial sobre todos aquellos hechos que han hecho y hacen la historia del país y que muchas veces “pasan por su lado”, pese a que ellos mismos con sus actos se convierten en partícipes de estos hechos.

Ahora se me viene a la mente las palabras del Padre Vélaz, fundador de Fe y Alegría, quien decía: “Un pueblo ignorante es un pueblo sometido, un pueblo mediatizado, un pueblo oprimido. Por el contrario un pueblo educado es pueblo libre, un pueblo transformador y un pueblo dueño de sus destinos”.<sup>1</sup>

Por eso mi acercamiento a la Comisión, porque estoy convencida de que el pueblo al cual pertenezco, no podrá ser “dueño de sus destinos” mientras ignore su historia, la verdad de los hechos, hechos que actualmente investiga la Comisión y sobre los cuales la población desconoce su verdadera dimensión. Una vez escuché decir a Pilar Coll<sup>2</sup>:

“Reconstruir la memoria de lo ocurrido es condición para que los hechos no se repitan, y para que podamos legar a las generaciones siguientes el recuerdo de lo vivido”, y creo que eso es muy cierto.

Pero es importante mencionar que esta tarea no sólo es de la Comisión de la Verdad, también es nuestra –de los docentes– ya que la información pasa por la educación, que no sólo nos compromete con nuestros alumnos sino que además con sus familias a través de los mil y un espacios que tenemos en nuestras escuelas, por ejemplo las reuniones con los padres de familia, las asambleas de la APAFA, las jornadas y escuelas de padres y otras tantas actividades en las que podemos aprovechar un momento para reflexionar sobre estos temas que nos interesan a todos, como docentes no podemos darnos el lujo de perder la oportunidad de informar y principalmente formar.

Así como lo están haciendo los miembros de la Comisión de la Verdad, creo que todos estamos llamados a propiciar un examen de conciencia colectiva, un reconocimiento de nuestras culpas y a partir de ello un esfuerzo sincero de reconciliación con nosotros mismos, tal como nos lo recuerda el presidente de la Comisión de la Verdad, Salomón Lerner Febres.

Siempre compartí con mis muchachos lo que pasa en el país, porque estoy consciente de que eso es lo que le pasa a muchos de nosotros, son experiencias a veces duras que muchas veces por lo que han significado en nuestras vidas nos cuesta compartir, tenemos dificultad de expresar nuestros sentimientos y pensamientos y eso impide que mejore nuestras relaciones con los demás y con ello nos impide crecer como seres humanos capaces de vivir en paz consigo mismo y con lo demás, buscando siempre el bien común.

<sup>1</sup> VÉLAZ, José María S.J. Discurso Honoris Causa. Pág. 17. 1980

<sup>2</sup> Ex Secretaria Ejecutiva de la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos.



# COMISIÓN DE LA VERDAD PREPARA CAMINO PARA ENTREGA DE INFORME FINAL

Actualmente se reúnen con algunos actores políticos a fin de preparar las Audiencias Públicas de Balance y Reflexión.

La Comisión de la Verdad y Reconciliación se encuentra en estos momentos en la etapa final de su trabajo. Actualmente procesa toda la información recogida en más de 18 meses de labor con miras a la elaboración de su Informe Final que será presentado en julio de este año. Las conclusiones y recomendaciones que la Comisión hará al finalizar su mandato se basarán en un conocimiento de primera mano de los hechos.

En ese sentido y con el fin de contribuir al proceso de reconciliación, la CVR realizará durante el mes de mayo Audiencias Públicas de Balance y Reflexión con los principales actores sociales, políticos y militares del país. Estas audiencias buscan lograr que las instituciones que tuvieron un rol protagónico durante el conflicto interno que vivió el país tales como partidos gobernantes y opositores, fuerzas armadas y policiales y grupos subversivos, puedan realizar un balance de su actuación durante el proceso de violencia que afectó a nuestro país por más de 20 años. Con estos actores se ha comenzado a tener primeras reuniones preparatorias con miras a la confirmación de estas audiencias públicas.

Por otro lado, y con el propósito de crear alianzas estratégicas que garanticen a través de compromisos concretos la vigilancia en el cumplimiento de las recomendaciones que proponga la Comisión de la Verdad al final de su mandato, se vienen realizando una serie de reuniones con distintos líderes de la vida política del país.

En las últimas semanas, los integrantes de la Comisión de la Verdad y Reconciliación han concretado reuniones con el Presidente de la República, Alejandro Toledo; el Primer

Ministro, Luis Solari; el Ministro del Interior, Alberto Sanabria; y el Director de la Policía Nacional, Eduardo Pérez Rocha.

Recientemente, los Comisionados se presentaron en la Comisión de Derechos Humanos del Congreso de la República. En dicha cita, el Presidente de la Comisión de la Verdad, Salomón Lerner Febres, informó sobre los avances del trabajo realizado y resaltó la importancia de hacer esfuerzos concertados entre la sociedad y el Estado para que las recomendaciones que le deje al país se concreten en acciones.

La ocasión fue propicia para hacer una invocación a todas las agrupaciones políticas del país a trabajar conjuntamente para lograr propuestas que trasciendan las posiciones políticas partidarias. Por su parte, la Comisión de Derechos Humanos del Congreso, presidida por la congresista Dora Núñez, se comprometió a formar una sub-comisión de trabajo para elaborar conjuntamente con la Comisión de la Verdad los proyectos de ley necesarios para el proceso post Comisión.

De la misma manera la Comisión de la Verdad se ha reunido con varios congresistas de las distintas bancadas parlamentarias a quienes se les planteó la implementación de un Consejo Nacional de Reconciliación que complementaría el ciclo de trabajo de la Comisión de la Verdad y Reconciliación. La función principal del Consejo residirá en la centralización concertada de esfuerzos y decisiones del Estado en materia de memoria histórica, reparación, justicia y reconciliación. Próximamente, se tiene prevista una reunión con la Mesa Directiva del Congreso de la República.



La Comisión de la Verdad y Reconciliación se encuentra en la fase final de su trabajo. En estos momentos, a través de sus diversas sedes regionales, se procura generar espacios de reflexión y discusión de los avances del trabajo de la CVR.

## SUR ANDINO

Durante el mes de marzo, el coordinador de la Sede Regional del Sur Andino, Edgardo Rodríguez, sostuvo reuniones con diversas autoridades regionales y distritales de los departamentos de Cusco, Puno y Apurímac, departamentos que tiene a su cargo esta oficina regional.

En estas visitas se entregaron cartas dirigidas por el presidente de la Comisión de la Verdad y Reconciliación, Salomón Lerner Febres, a los Presidentes regionales de Puno, Cusco y Apurímac. A ellos se les invita a sumarse a este gran esfuerzo iniciado por la CVR y se les motiva a asumir el compromiso de mantenerse vigilantes respecto a la implementación de las recomendaciones que la Comisión de la Verdad de a conocer en su Informe Final.

Durante el curso de Teología de la Iglesia Sur Andina, el comisionado Gastón Garatea tuvo a su cargo la ponencia sobre el tema de Reconciliación. Al término de este taller se acordó incorporar los temas de la CVR en los planes pastorales de las jurisdicciones eclesiásticas de Juli, Sicuani y Ayaviri y se asumió el compromiso de elaborar un pronunciamiento desde los representantes de estas iglesias respaldando el Informe Final que presentará la Comisión el próximo 13 de julio.

Durante la implementación de la Campaña de los desaparecidos "Para que no te olvides", en la Sede Regional del Sur Andino se recogieron 180 fichas con información de personas desaparecidas en esta zona. Con esta campaña se busca actualizar los datos de personas que desaparecieron durante el periodo de violencia. Muchos de estos datos ya están incluidos en las listas que tiene la CVR, sin embargo los datos están incompletos. Para poder llegar a la mayoría de la población mucho jóvenes voluntarios se están trasladando a diversas localidades de la región donde se encuentran los familiares de las víctimas de la violencia.

## SEDE CENTRO

El 21 de marzo de 2003, la Sede Regional Centro realizó la reunión de inicio de diálogo con actores sociales "Los Viernes de la Verdad", en la que participaron más de veinte artistas e intelectuales de la Región Central, quienes fueron informados sobre los avances del trabajo de la CVR. En esta primera reunión los participantes resaltaron la importancia del papel que han venido cumpliendo los artistas e intelectuales en la construcción de la memoria histórica y manifestaron su disposición a comprometerse con la vigilancia ciudadana para la etapa post Comisión.

Con la participación de 40 personas entre autoridades y población afectada de los distritos de Chongos Alto,

Chicche y Huasicancha, el 27 de marzo, se realizó el primer "Diálogo Ciudadano" con actores locales. Se busca informar a los participantes del trabajo desarrollado por la CVR y recibir las sugerencias y compromisos de los actores locales con respecto a la etapa post comisión. En esta sesión, los participantes manifestaron estar a la expectativa de la entrega del Informe Final de la Comisión de la Verdad al Estado Peruano, para exigir el cumplimiento de las recomendaciones a través de sus autoridades.

Como una forma de reparación simbólica a las mujeres afectadas por la violencia política, la Sede Centro organizó la Muestra Fotográfica "Mujeres Víctimas de la Violencia Política", de la antropóloga y fotógrafa Nelly Plaza. Esta muestra fue inaugurada el 24 de marzo en coordinación con la Defensoría del Pueblo, la Municipalidad Provincial de Huancayo, la Coordinadora Rural y el Centro de Promoción y Estudio de la Mujer Andina CEPEMA Lulay. Contó con la presencia de más de cien personalidades entre autoridades, artistas, intelectuales, periodistas y público en general. La muestra fotográfica fue expuesta hasta el sábado 29 de marzo.

El 22 de marzo se inició una nueva etapa en la formación de los Promotores de la Verdad, para ello se realizó un taller especializado sobre derechos humanos y el que se busca mejorar sus capacidades para que puedan ejercer una labor efectiva de vigilancia ciudadana en la etapa post-Comisión. De otro lado, en el marco de la Campaña "Para que no te olvides", se ha logrado actualizar los datos de 168 personas desaparecidas en esta región durante el periodo de violencia política.

## SUR CENTRAL

La Sede de la Región Sur Central de la Comisión de la Verdad y Reconciliación se reunió con más de 25 periodistas de la provincia de Huamanga y de Huanta, 17 representantes de ONGs, con la junta directiva y el pleno de la Mesa de Concertación de Lucha contra la Pobreza, a quienes se les ha informado sobre los avances logrados a la fecha por la Comisión de la Verdad y Reconciliación.

En las reuniones de información con la prensa participaron periodistas de medios radiales, televisivos y escritos del departamento. Estuvieron presentes también los dueños de las radios Wari, Quispillacta, Amauta, Red Satélite, del diario La Calle y del Canal 7 - Televisión Nacional del Perú. Participaron además representantes del Colegio de Abogados, del Club 9 de Diciembre, de la Federación Departamental de Trabajadores de Ayacucho, entre otros líderes de opinión.

En el mes de abril se tiene previsto continuar con estas reuniones informativas. Para ello se convocarán a representantes de gremios, organizaciones juveniles, instituciones estatales, alcaldes, entre otras autoridades. Con estas actividades se prepara el Encuentro Ciudadano que se realizará en este departamento y con el que se busca lograr el compromiso de todos los ayacuchanos en el seguimiento y vigilancia de las recomendaciones de la CVR.

Hasta la fecha esta oficina regional ha recogido información sobre 457 personas desaparecidas, de las cuales el 51% se refieren a casos nunca antes registrados. En el mes de marzo se registraron casos en las localidades de Acocro, Huanca Sancos, Julcamarca, Totos, Chuschi, Cangallo, Huancapi, Vilcashuamán, Vinchos, San Juan Bautista y Carmen Alto.

El 10 de marzo, el Presidente de la Comisión de la Verdad y Reconciliación, Dr. Salomón Lerner, los Comisionados Sofía Macher, Carlos Tapia, Alberto Morote y el coordinador de la Sede Regional, José Coronel, se reunieron con el presidente regional de Ayacucho, Omar Quesada Martínez, el Jefe del Cuartel del Ejército Peruano "Los Cabitos", General Federico Ayarza Richter y con el Pleno de la Directiva de la Mesa de Lucha contra la Pobreza del Departamento de Ayacucho, presidida por el Ingeniero Víctor Belleza.

## NOR ORIENTAL

Hasta el 31 de marzo, son 388 los casos de Desaparecidos que se han registrado en esta oficina regional durante la implementación de la Campaña de Desaparecidos que se inició el pasado 1° de diciembre. De los 388 casos, el 80% nunca fueron registrados por lo que no figuraban en la Lista Preliminar de Desaparecidos de la Defensoría del Pueblo, de la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos y del Comité Internacional de la Cruz Roja.

La Sede Regional Nor Oriental tiene previsto visitar las localidades de Monzón, Tasso Grande, Cachicoto y otros caseríos cercanos, en la provincia de Huamalíes. También se desplazará hacia la provincia de Marañón, distrito de Cholón donde visitará el centro poblado de Paraíso y caseríos cercanos. La implementación de esta iniciativa ha sido posible gracias al compromiso de las autoridades de los distritos de Juan José Crespo y Castillo y Aucayacu, de la provincia de Leoncio Prado y el distrito de Huacar, Provincia de Ambo. En estas localidades se realizaron talleres de capacitación para las personas que apoyarán en la implementación de la Campaña de Desaparecidos.

En otro orden de actividades, fueron exhumados los restos de cuatro dirigentes de la ex cooperativa Nueva Arequipa, en el distrito de Uchiza, provincia de Tocache, departamento de San Martín. Las víctimas, Job Muños Atencio (presidente), Tomas Jiménez Salas (vicepresidente), Ananiás Malpartida (teniente gobernador) y el chofer de la cooperativa Guillermo Malpartida Verde, fueron ahorcados y luego apuñalados en presencia de los pobladores, adultos y niños el 24 de enero de 1987.

Después de quince años de haber sido asesinados por una columna terrorista liderada por "Artemio" en los llamados "juicios populares", se realizó la diligencia a cargo del Fiscal Provincial de Tocache, Donato Quispe, en presencia de la médico legista Leyler Torres del Aguila de Tingo María, así como de observadores integrantes de la Sede Nor Oriental de la CVR, en diciembre pasado.



Voluntarios Sede Regional Centro realizando trabajo de difusión en la Cruz de la Paz.



Los temas de la CVR se incorporarán en los planes pastorales de Juli, Sicuani y Ayaviri. Comisionado Garatea en el curso de Teología del Sur Andino.



En Satipo, voluntaria compartiendo con pobladores información acerca de la Iniciativa sobre Personas Desaparecidas.



Sacerdotes y pastores evangélicos en segundo "Viernes de la Verdad".

Esta imagen corresponde a escolares que participaron –junto a diversas organizaciones civiles, asociaciones de familiares de víctimas y desplazados, organismos de derechos humanos e iglesias– en la vigilia de solidaridad con las víctimas de la violencia política, el 24 de mayo de 2002, previa a la Audiencia Pública de Huancaavelica, realizada los días 25 y 26 de mayo.

Estos jóvenes –que nacieron en la época de mayor violencia en el país– dan testimonio de su presencia solidaria y al mismo tiempo, dejan un claro mensaje de esperanza en el futuro.

